

**ACTA DE JUNTA UNIVERSALDE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL JEREZ JEREZDAL S.A.**

Siendo las 10:00h del día 30 de abril del año 2020 en la ciudad de Galápagos, se reúnen los socios de la Compañía COMERCIAL JEREZ JEREZDAL S.A. con el objetivo de celebrar una junta de socios. Esta reunión de los socios se lleva bajo la dirección del Sr. Tomas Mariano Jerez Moreta en calidad de presidente. Dicha junta se lleva a cabo bajo la dirección de Jerez Masaquiza Kevin Bladimir en calidad de secretario.

Se dispone que el Secretario verifique la presencia de los socios, y deje constancia del quorum de instalación y certifique la misma. Se procede a constar la presencia de todos los socios de la compañía.

SOCIOS	ACCIONES	% DE APORTACION
Jerez Moreta Julian	400.00	50%
Jerez Moreta Tomas Mariano	200.00	25%
Jerez Masaquiza Kevin Bladimir	100.00	12.50%
Jerez Moreta Diurice Jacqueline	100.00	12.50%
TOTAL	800.00	100.00

Constancia del Quorum.- El secretario informa que la reunión se hace de forma virtual debido a la emergencia que está pasando el país. De esta manera los socios acuden a la junta Universal con un capital que constituye el 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe un quorum estatuario y legal para que se celebre la Junta Universal. Así mismo se decide tratar como orden del día con los siguientes puntos:

1. Aprobación del balance económico del ejercicio 2019.
2. Aprobación de los informes que ha presentado el Gerente, los mismos que junto con los balances del año 2019 se encuentran a disposición de los socios en la oficina de la empresa.
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

La junta por unanimidad, RESUELVE:

1. Se somete a consideración de la junta los Estados Financieros correspondientes al Balance General al 31 de diciembre 2019 de la empresa al 31 de diciembre de 2019 de la empresa al 31 de diciembre de 2019 y del estado de Resultado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, las cuales después del análisis correspondiente son aprobados inaneamente por la junta.

2. Se pone en consideración de la junta el informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2018.
Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.
3. Se pone en consideración de la Junta los Resultados del Ejercicio económico del año 2019 estos son los siguientes:
Utilidad del Ejercicio \$ 57.64
Impuesto a la Renta \$12.98

Terminando el orden del día se pone el acta en consideración de los asistentes quienes luego de su lectura la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. De esta manera se declara concluida la sesión. Firman el presidente y Gerente que actúa como secretario de la Junta para dar constancia.

Atentamente,



Jerez Masaquiza Kevin Bladimir

GERENTE



Jerez Moreta Tomas Mariano

PRESIDENTE